

500 títulos de Dominio desataron la alegría en región de La Araucanía

El Ciudadano · 5 de septiembre de 2014

Los primeros 500 Títulos de Dominio del total de 2.074 que serán concedidos durante septiembre a familias de la Región de La Araucanía, fueron entregados este jueves en la comuna de Padre Las Casas, en emotiva ceremonia encabezada por el Ministro de Bienes Nacionales, Víctor Osorio.



Multitudinaria entrega de



En la entrega estuvieron presentes el Director de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Alberto Pizarro; el Gobernador de la Provincia de Cautín, José Montalva; el Seremi de Bienes Nacionales, José Luis Sepúlveda, y los Alcaldes de las comunas de Padre Las Casas, Juan Delgado, y de Freire, José Bravo, así como el Presidente del Core de La Araucanía, Hilario Huirilef.

“El 52 por ciento de los Títulos de Dominio que entregaremos en estos dos meses pertenecen a familias mapuche, y esto evidentemente representa un salto delante de enorme envergadura en este trabajo que hemos enfrentado como Ministerio para resolver necesidades sociales y colaborar con respuestas a las demandas indígenas, para el cual nos hemos exigido mucho más como servidores públicos”, expresó el Ministro Osorio.

El Secretario de Estado subrayó que para el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet es una prioridad una prioridad impulsar los procesos de entrega de Títulos de Dominio, acorde con el perfil de Ministerio ciudadano que se le ha imprimido a la cartera que dirige.

Asimismo, el Secretario de Estado agradeció el apoyo del Ministerio de Desarrollo Social, la CONADI, el Gobierno Regional y las municipalidades que contribuyeron a que llegara el esperado día para tantas familias, luego de mucho tiempo añorando ser dueños del inmueble donde habitan, lo cual les permitirá postular a diversos beneficios que otorga el Estado.

Por su parte, el Director de la Conadi reconoció el empeño del Ministro de Bienes Nacionales para con los pueblos indígenas, y recordó el reciente convenio regional firmado con la Corporación para viabilizar la transferencia de territorio fiscal a familias y comunidades mapuche para diferentes fines, entre ellos para la preservación de sitios de interés socio-cultural.

A nombre de las personas que recibieron sus Títulos en la ceremonia, efectuada en el Gimnasio Municipal Padre Las Casas, habló Rosa Cuminao, dirigente de una agrupación de comunidades indígenas, quien agradeció a “la Presidente mujer que tenemos en La Moneda” por facilitar que muchas personas puedan acceder ahora a los beneficios que otorga el Estado, gracias a tener su Título de Dominio.

“Quiero felicitar a nuestras familias que han obtenido algo propio, y a la vez, al Ministerio de Bienes Nacionales, ya que con este gran apoyo podremos optar a beneficios del Gobierno, como son los mejoramientos de viviendas y diferentes proyectos productivos”, indicó.

Añadió: “Hoy es un día histórico para nuestro territorio. Estamos felices porque se nos abre una puerta de esperanza que nos viene a cubrir parte de nuestras necesidades básicas. Hoy todas las personas que reciben sus Títulos dormirán tranquilos ya que duermen en lo propio”, enfatizó Cuminao.

Fuente: [El Ciudadano](#)